

A los 8 días del mes de junio de 2017 siendo las 18:30 hs. se reúne la Junta Electoral Partidaria del Partido Corriente de Pensamiento Bonaerense CO.PE.BO, en la sede Partidaria sita en la calle H. Yrigoyen Nro 2230, de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con los siguientes miembros presentes: Victor Hugo Pintos, Presidente; Patricia Susana Gardella Secretaria Primera; Laura Marcela Piperno, Secretaria Segunda; Claudio Rugna, Secretario Tercero; Luis Furio, Vocal Primero; Diego Matías Ledesma, Vocal Segundo; Julio Lucesoli Vocal Tercero y Ramón Ojeda, Vocal Cuarto, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Observaciones de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.-

Visto las observaciones realizadas por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires con respecto a las listas distritales de Berazategui, Bahía Blanca, Olavarría, Esteban Etcheverría, La Plata, San Vicente y General Rodríguez y la lista Seccional del Distrito La Plata;-

La Junta Electoral del Partido Corriente de Pensamiento Bonaerense resuelve: -

Aprobar los cambios detallados en el Anexo 1 de la presente resolución

La resolución es tomada por unanimidad de los presentes.-

Sin más temas que tratar, siendo las 19:45 hs. se da por terminada la reunión.-